GESTION CONTRACTUAL
Constancia de Idoneidad y Experiencia

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y DEPORTE CUNDEPORTES-FUNZA.

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS COMO PROFESORA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE PARAATLETISMO PARA EL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DE CUNDEPORTES FUNZA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.073.517.014 expedida en Funza así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Título Profesional en Educación Física.

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
Profesional en Ciencias del Deporte y Educación Física	Universidad de Cundinamarca	07/03/2010	07/03/2010	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Experiencia Relacionada Mínima de Tres (3) a Seis (6) Meses.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
Cundeportes - Funza	Profesora de Atletismo Discapacidad	01/02/2021	24/12/2021	10 meses y 23 días
Cundeportes - Funza	Profesora de Atletismo	01/08/2020	18/12/2020	4 meses y 17 días
Cundeportes - Funza	Profesora de Atletismo	01/02/2020	30/06/2020	4 meses y 29 días
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	1 Año, 8 meses y 9 Días.			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada en físico y que reposa en el expediente contractual, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Funza a los 19 día del mes de enero de 2022.

YECID FERNANDO GONZALEZ FLORES
DIRECTOR